

La división del trabajo funciona de esta manera en nuestras sociedades industriales, simultánea e indisolublemente en las dos instancias: trabajo y familia. ... No se puede, de este modo, disociar el estudio del lugar de los hombres y de las mujeres en la producción de su lugar dentro de la familia. Se remiten constantemente uno a otro. (Barrère-Maurisson, 1999, pág. 35)

INTRODUCCION

Familia y trabajo fueron temas tratados por separado durante mucho tiempo por los científicos sociales. Muy recientemente la relación entre ambos ha aparecido como una nueva preocupación. Su surgimiento fue motorizado por el gran aumento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo que tuvo lugar desde los 60 en los países desarrollados y algo más tardíamente, desde los 70 y más aceleradamente desde los 80, en países como la Argentina. El crecimiento de la fuerza de trabajo femenina en las últimas décadas comprometió sobre todo a mujeres casadas y unidas, con cargas de familia. Al hacerlo mostró a las mujeres comportándose respecto del mercado de trabajo de manera relativamente independiente de las etapas del ciclo familiar que atravesen. Es decir que ser soltera o casada, no tener hijos o tener uno, dos o más, sean bebés, niños o adolescentes, hoy no modifica sustancialmente la decisión de las mujeres de salir o de dejar de salir a trabajar, como ocurría hasta los 80 y como ha ocurrido tradicionalmente entre los varones.

La inscripción más duradera de las mujeres en el mundo del trabajo, evidente en distintas sociedades y a lo largo de circunstancias e historias económicas diversas, torna cuestionables las teorías que fundamentan el crecimiento de la actividad laboral de las mujeres exclusivamente en los cambios macroeconómicos (en especial los ligados al mercado de trabajo) o en los cambios sociodemográficos (relativos a la postergación de la edad de inicio de las uniones matrimoniales, la disminución del número de hijos, el

aumento de las separaciones y divorcios o a la expansión de la cobertura y de los niveles de educación de las mujeres).

Cuando se trata a las esferas de la familia y del trabajo de modo separado, quienes lo hacen desde la perspectiva económica conciben al aparato productivo como uno que atrae o expulsa a las mujeres según las necesidades del mercado de trabajo y la coyuntura económica. Sus temas de interés giran alrededor del carácter de complemento o de aporte secundario de su salario en relación al de los trabajadores primarios, fundamentalmente los varones adultos del hogar. En este caso se mira a la estructura familiar, así como a la estructura escolar o a la demográfica, como facilitadora o dificultadora de la disponibilidad de las mujeres para trabajar fuera del hogar.

Quienes se acercan a la cuestión desde la perspectiva de la familia, en general privilegian los análisis microeconómicos basados en los modos de asignación del tiempo entre el trabajo económico, el doméstico y el ocio. Es el caso de los cultores de la “nueva economía doméstica” que aplican a la familia el mismo principio del cálculo económico que si se tratara de una empresa. Analizan la oferta laboral de las mujeres como función de la situación laboral (activo o inactivo, desocupado u ocupado) o de las remuneraciones de sus maridos. También la distribución del tiempo de las mujeres entre su vida laboral y sus tareas domésticas buscando maximizar la rentabilidad para la pareja en función de las remuneraciones relativas de unos y otras según sus niveles respectivos de educación formal, capacitación laboral, etc.

Cuando ambas esferas, laboral y familiar, se tratan conjuntamente, es decir, en sus relaciones recíprocas, lo que se plantea ya no es tanto la determinación de una esfera sobre la otra sino las modalidades de articulación entre las transformaciones familiares y las del sistema productivo, lo que trae a la escena los vínculos entre el trabajo económico y el no económico, las relaciones de género en el mundo del trabajo y en el mundo de la familia. Esta articulación entre ambas esferas –familiares y productivas- como dice Barrère-Maurisson (1999)- se da en el marco de una autonomía relativa porque si bien cada esfera se rige por sus propias leyes de transformación y de evolución, entre las lógicas que rigen a una y a otra hay una lógica que es común a ambas: la de la división del trabajo, más especialmente, la división del trabajo entre ambos sexos. Esta división del trabajo funciona simultánea e indisolublemente en ambas instancias: trabajo y familia.

“Por eso [dice Barrère-Maurisson, op. cit] es que no basta con estudiar los efectos de la vida laboral por ejemplo, sobre la vida familiar, o a la inversa, pero sí hay que analizar desde un primer momento como pertenecientes a una misma lógica que atribuye, dentro de estas estructuras, su lugar específico tanto al hombre como a la mujer” (p. 35).

En la familia, desde al menos el siglo XIX, cuando los ámbitos físicos en los que se desenvolvían la vida laboral y la familiar se separaron, a los varones se les asignó la responsabilidad por la provisión económica de la familia y a las mujeres la del cuidado del hogar y los hijos, visualizando al mundo público como separado del privado. Esta división del trabajo se unió a las representaciones acerca de la masculinidad (potencia, actividad, fortaleza, inteligencia) y de la femineidad (suavidad, pasividad, debilidad, afectividad) compartidas socialmente no sólo como diferentes sino como superior e inferior, respectivamente. A su vez, ha tenido efectos sobre la división del trabajo por género fuera de la familia asignando lugares bien distintos en el mercado laboral a los varones y a aquellas mujeres que desafiaron los valores establecidos. Ellas se concentran en un corto número de ocupaciones, varias estrechamente ligadas a brindar servicios “femeninos” (de salud, educación, limpieza), en general en posiciones de menor prestigio y con menores remuneraciones que los varones, quienes a su vez tienen acceso a una gama muy amplia de actividades y también a toda la gama de la jerarquía, desde la más baja hasta la más elevada.

La pervivencia de la segregación genérica del trabajo de varones y mujeres en la familia (y fuera de ella) ha dado lugar a múltiples explicaciones de orden económico, sociológico, cultural. Una de las que gozan de mayor poder explicativo es la de la “construcción de género” enunciada por Potuchek (1997) que modifica la de la “ideología de género” en tanto conjunto de valores e ideales de género que moldean las motivaciones y conductas de las personas llevándolas a realizar las tareas que consideran adecuadas socialmente para su género y a rechazar las adecuadas para el otro (Coltrane, 1995; Aldous et al., 1998). Potuchek desplaza el énfasis desde la socialización temprana -que tiene lugar en las etapas iniciales de la vida, cuando se aprenden los guiones y cómo desempeñar los roles genéricos- hacia los procesos de construcción de género que se dan a lo largo de toda la vida, mediante la práctica de formas de negociación, colaboración y enfrentamiento dentro del marco de condiciones materiales de vida cambiantes. Dentro

del hogar, el proceso de construcción de género entre esposos y esposas involucra la asignación de significados genéricos a su trabajo remunerado.

En el caso de la Argentina, la crisis que la acosa desde comienzos de los 80 ha tenido y sigue teniendo profundos efectos sobre la familia y los modos de vida de sus miembros. La inseguridad económica, la flexibilización de las contrataciones y los despidos, la caída de las remuneraciones, de los beneficios sociales, el abandono de la red de contención del Estado forman parte de las amenazas que vive hoy la sociedad.

Mientras la desocupación ha llegado a niveles no igualados antes en la historia del país, atacando ahora de modo despiadado no sólo a los varones jóvenes sino especialmente a los jefes de hogar, con responsabilidades familiares, las mujeres casadas y unidas, madres y cónyuges de edades medias han salido a trabajar en números crecientes para aportar ingresos a los deteriorados presupuestos familiares. Este movimiento de más mujeres fuera del hogar no es ahora, como sí se lo interpretaba en los 70, evidencia de la modernización de una sociedad en desarrollo ni de la ampliación de las oportunidades que motorizó una reversión en la condición secularmente postergada de las mujeres. En un país empobrecido, las mujeres han salido a reemplazar los ingresos deteriorados de sus cónyuges buscando frenar la caída “cuesta abajo” de sus familias.

Entretanto, la vida en familia se modificó de modo radical desde los 80. La familia argentina está transitando a pasos acelerados el camino que ya han recorrido otras sociedades de mayor desarrollo. Disminución del número de miembros; aumento de uniones consensuales; postergación de la edad para casarse; pérdida de popularidad del casamiento civil, ni que hablar del religioso; y reemplazo por uniones de hecho, sin papeles, sobre la base del amor "confluyente" (Giddens), contingente, con igualdad de los cónyuges en el dar y recibir amor y placer sexual; de bodas de novias embarazadas; de hijos extramatrimoniales; de separaciones y divorcios; de parejas que eligieron no tener hijos; mujeres solteras que, en cambio, eligieron tenerlos y criarlos solas; de hogares formados por parejas homosexuales o por parejas heterosexuales que adoptaron uno o dos hijos; de familias formadas por una madre y sus hijos, sin padre conviviente; de otras formadas por padres separados, que comparten la tenencia de sus hijos y conviven con ellos en sus respectivos domicilios la mitad de la semana; de hogares formados (muchos menos) por un padre y sus hijos sin

madre conviviente; de hogares "ensamblados" o "reconstituidos"; de hogares encabezados por mujeres que son las principales proveedoras económicas; de familias con hijos engendrados por fecundación asistida por una probeta en lugar de una cigüeña.

Los cambios reseñados ocurrieron en un clima de valores que entronizó el individualismo y la autonomía y, por sobre todo, la realización personal. Se consagró el derecho a ser íntegramente uno mismo, a desarrollar al máximo las propias capacidades afirmando las diferencias, respetando los deberes para consigo mismo antes que para la colectividad y las tradiciones. En este clima de ideas, la psicología vino a predominar sobre la ideología, la diversidad sobre la homogeneidad, lo permitido sobre lo coercitivo, el sentimiento sobre el deber y el placer sobre la obligación. Durante los 70 y 80 se celebró la cara positiva del individualismo, el movimiento de liberación de las mujeres fue una de las consecuencias. Pero llegados a los 80, la cara negativa del individualismo asomó bajo la forma del sentimiento de inseguridad e incertidumbre que acompaña a la profunda crisis económica que afecta a gran parte del mundo occidental, inseguridad que desatan la desocupación, la flexibilidad laboral y los miles y miles de excluidos. La azuza, también, la desaparición de las redes de contención que antes proporcionaba el Estado Benefactor. La dependencia del pasado tenía como contrapartida la existencia de solidaridades y sostenes que hoy se han perdido en una medida considerable. Los vínculos sociales se han hecho más flexibles, más precarios y más frágiles. Así en el trabajo como en la familia.

Las Naciones Unidas se han mostrado sensibles a estas transformaciones sociales y culturales como quedó demostró en las últimas Conferencias Internacionales sobre Población y Desarrollo celebradas en El Cairo (1994) y en Beijing (1995), cuyas agendas aspiran a marcar el rumbo de todos los países de la Tierra durante el siglo XXI. En el capítulo del Plan de Acción adoptado en la Conferencia de El Cairo bajo el título de "Igualdad y equidad entre los sexos y habilitación de la mujer"¹ se estableció la necesidad de que hombres y mujeres participen e intervengan por igual en la vida productiva y reproductiva. Para ello se diseñaron las siguientes medidas:

- . Crear mecanismos para la igual participación y la representación equitativa de la mujer en todos los niveles del proceso político y de la vida pública.

¹ El Plan de Acción está contenido en **Población y Desarrollo**, Vol. 1, Naciones Unidas, ST/ESA/SERA/149, 1995.

- . Promover la realización plena de la mujer mediante la educación, el desarrollo de sus aptitudes y el empleo.
- . Eliminar todas las prácticas que discriminen a la mujer.
- . Aumentar su capacidad de obtener ingresos fuera de las ocupaciones tradicionales, lograr su autonomía económica y asegurar su igualdad de acceso al mercado de trabajo y los sistemas de seguridad social.
- . Eliminar las prácticas discriminatorias de los empleadores en materia de contratación, salarios, prestaciones, capacitación y seguridad en el empleo.
- . Hacer posible que combine sus funciones de dar a luz, amamantar y criar a sus hijos con la participación en la fuerza de trabajo.
- . Insistir en la responsabilidad de los hombres respecto de la crianza de los hijos y los quehaceres domésticos. Tomar medidas para reducir la carga cotidiana de las responsabilidades domésticas, que en su mayor parte recaen sobre la mujer.

De manera consistente con estas medidas, en la sección dedicada a las “Responsabilidades y participación del hombre” se acordó que

- . Los gobiernos deben promover y alentar la participación del hombre y la mujer en pie de igualdad en todas las esferas de la vida familiar y en las responsabilidades domésticas, incluida la planificación de la familia, la crianza de los hijos y las labores domésticas.

La Argentina suscribió el Plan de Acción formulado en ocasión de la Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo que se celebró en El Cairo en 1994 y que fuera refrendada en ocasión de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995. Argentina ha ingresado en el siglo XXI dentro de este marco. Hacerlo efectivo requiere tomar conciencia de que la tensión entre familia y trabajo atraviesa cada vez a más hogares e impacta profundamente en el bienestar de mujeres y de niños, en primer lugar, pero también de los varones y que, en consecuencia, ha dejado de ser una cuestión exclusivamente privada y que requiere el diseño e instrumentación de políticas públicas adecuadas. Para hacerlo es necesario contar con información sólida. Este es el propósito que viene a cumplir el presente libro.

La obra está compuesta de cinco capítulos, además de la presente Introducción. Se inicia con un capítulo teórico de Marina Ariza y Orlandina de Oliveira quienes brindan un panorama de las repercusiones sobre la vida de las familias latinoamericanas que han tenido y están teniendo los procesos sociales macroestructurales ocurridos a partir de las últimas décadas del siglo XX. El capítulo se inicia con la exposición de una serie de nociones básicas acerca de la familia como la distinción entre familia y unidad doméstica u hogar,

entre producción y reproducción cotidiana y generacional, trabajo extradoméstico y trabajo doméstico. Continúa con la discusión del tema que las autoras convierten en central: los efectos directos o indirectos de los cambios demográficos sobre la formación, disolución y estructura familiar en primer lugar; de los cambios socioeconómicos sobre las formas de organización doméstica, en segundo lugar; y, finalmente, de los cambios socioculturales y de las concepciones sobre la familia, la unión conyugal y la vida en pareja, la maternidad y la paternidad. Las autoras revisan extensas evidencias recogidas en la región brindando un panorama que muestra hasta qué punto los procesos a los que asistimos en la Argentina son compartidos, más allá de las especificidades de cada sociedad.

Los cuatro capítulos siguientes son resultados de estudios empíricos sobre temas de actualidad en el campo de las relaciones entre familia y trabajo en la Argentina. El primero se desarrolla en el nivel macro y proporciona el marco estructural para el conocimiento de las transformaciones que se han venido sucediendo en las esferas de la familia y del mercado de trabajo en la Argentina desde comienzos de los 80. En él Catalina Wainerman aborda dos cuestiones en relación a las familias residentes en el Area Metropolitana de Buenos Aires entre 1980 y 2000. Por un lado, la pérdida de popularidad del modelo familiar de un único proveedor económico (el cónyuge varón) y el avance arrollador del modelo de dos proveedores (ambos cónyuges) entre los hogares nucleares de distintos sectores sociales, en diversas etapas del ciclo familiar, con diverso número de hijos, de diversas edades, lo que indica que el modelo de familia patriarcal con dominio masculino y desventaja femenina está siendo arrinconado. Por otro lado, examina los cambios ocurridos en los mismos hogares, en el mismo período histórico, en las condiciones que ponen límites objetivos, a las relaciones de poder en la sociedad, en el nivel macrosocial, y que pueden tener un efecto directo sobre las relaciones de poder dentro de la familia, en el nivel microsocia. Se trata de la indagación de cuánto han aumentado las parejas conyugales en las que las mujeres contribuyen al sostenimiento económico de sus hogares; en las que el ingreso monetario de las mujeres iguala y/o supera al de sus maridos; en las que el tiempo de trabajo extradoméstico de ellas no es intersticial sino que iguala y hasta en ocasiones supera al de sus cónyuges varones; y, finalmente, en las que ellas cuentan con un capital cultural mayor que el de ellos, producto de más años de escolaridad. La mirada recorre desde 1980 hasta la

actualidad posándose sobre varios momentos clave de la historia económica y del mercado de trabajo en la Argentina de las últimas dos décadas.

Los tres capítulos siguientes tratan de sendos estudios en el nivel micro llevados a cabo mediante entrevistas con mujeres y varones para indagar cuestiones relativas a la dinámica interna de la familia.

Marcela Cerrutti examina las intersecciones entre género, trabajo y familia desde la experiencia de vida actual de diecinueve mujeres casadas o unidas, nueve de clase media y diez de clase baja, todas ellas viviendo en familia con un compañero e hijos en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Las temáticas que indaga se relacionan con el proceso de toma de decisión respecto de trabajar y su articulación con la maternidad y la vida doméstica. Para ello reconstruyó las historias de vida y las trayectorias laborales de estas mujeres logrando identificar tres tipos de trabajadoras: las estables, las intermitentes por motivos de oferta y las intermitentes por motivos de demanda. Se trata de tipos de trayectorias que varían en los niveles de estabilidad de las trabajadoras en la fuerza de trabajo y en el grado de compromiso que experimentan con la generación de ingresos, y que se mostraron relacionadas con un conjunto de rasgos referidos a la organización familiar y a las relaciones de género. Por ejemplo, formas diversas de complementariedad entre las actividades económicas de las entrevistadas y las de sus maridos según el tipo de trayectoria vivido. También modos diversos de distribución de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos según los diversos tipos de trayectoria.

Aunque también interesada en indagar la dinámica familiar, Lidia Schiavoni busca ir más allá de descubrir cómo se distribuye el trabajo según género en la familia para conocer cómo se definen y adquieren los perfiles genéricos en esa división del trabajo. En este caso se trata de doce familias de sectores pobres de un barrio urbano receptor de migrantes rurales y de un paraje rural de la Provincia de Misiones. Mediante la descripción minuciosa de las actividades domésticas y extradomésticas desarrolladas por cada uno de los miembros del hogar durante variados lapsos de tiempo registrados minuciosamente, la autora pone al descubierto la compleja trama de actividades que constituye la rutina de vida de un grupo familiar y los modos cómo se incorporan sus miembros a realizarlas, en la medida que sus fuerzas lo permiten. La mirada a los hijos y las hijas permitió no sólo identificar el valor de sus aportes al sostén de los grupos familiares sino también rescatar cómo se van modelando

los roles de género de los adultos, un tema poco explorado hasta el momento, en parte debido a la extrema complejidad de su estudio.

El último capítulo está dedicado a los varones en la familia. Rompiendo la antigua tradición de que las cuestiones de familia eran cuestiones de mujeres, por lo que los estudiosos de la familia las entrevistaban sólo a ellas cuando buscaban conocer sobre su funcionamiento y dinámica, en este capítulo Catalina Wainerman resume un estudio realizado entre treinta y cinco familias de clase media residentes en Buenos Aires, en las que ambos miembros de la pareja conyugal estaban en la fuerza de trabajo. Entrevistando separadamente a esposos y a esposas, se estudió cómo se dividen las tareas domésticas y las del cuidado de los hijos entre ambos cónyuges, cómo lo hacían sus padres, miembros de la generación anterior y, finalmente, en qué medida las perspectivas de los varones y las mujeres sobre la división del trabajo por género en sus hogares coincide o no. La pregunta última que busca explorar el estudio en el marco del aumento de los hogares de parejas de dos proveedores (consecuencia del marcado incremento de la participación económica de las mujeres y de la extensión de quienes cumplen un “doble turno”), es en qué medida las familias en la Argentina tenderán desaparecer tras el crecimiento continuo del divorcio, la postergación de los matrimonios y uniones, el aumento de hogares de personas que viven solas y de parejas sin hijos, o bien tenderán a volverse más igualitarias como resultado de que los varones de modo creciente se avengan a compartir el “segundo turno” con sus mujeres. El tema se inscribe en el marco de la redefinición del orden genérico motorizado por las transformaciones revolucionarias que han experimentado las mujeres en las últimas décadas y seguidas con bastante retraso por la reflexión sobre la condición masculina, en particular, sobre el ejercicio de la paternidad.

Tomados juntos, los varios capítulos se proponen hacer público el conocimiento, aún escaso, que existe en la actualidad acerca de transformaciones de una magnitud verdaderamente revolucionaria que se están dando en la sociedad argentina en materia macro y microestructural, en el ámbito de los valores, del discurso y del comportamiento.

BIBLIOGRAFIA

Aldous, J., G.M. Mulligan y T. Bjarnason. "Fathering over time: What makes the difference?", *Journal of Marriage and the Family*, 60, 1998.

Barrère-Maurisson, Marie-Agnes. *La division familiar del trabajo. La vida doble*, Buenos Aires: Editorial Lumen/Humanitas, 1999.

Coltrane, Scott. "Research on Household Labor: Modeling and Measuring the Social Embeddedness of Routine Family Work", *Journal of Marriage and the Family*, 62, 2000.

Potuchek, J. *Who supports the family?* Stanford: Stanford University, 1997.